Guayaquil, Julio 26 de 1989

Sr.
GERENTE
PROCESADORA STA. CATALINA C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplese informar a ud.,y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía,que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal, he revisado en forma periódica los Libros de Contabilidad, comprobantes y operaciones, y en igual forma los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 1988, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuadas siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los requisitos legales y a las normas de buena administración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado correctos y veraces.

Atentamente,

ING. LEOFER PINCAY R.
COMISARIO PRINCIPAL